

0 1 3 6

DECRETO N°

DE 2018

Por el cual se efectúa modificación al anexo del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia 2018.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Decreto 0224 de Diciembre 22 de 2017, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, adoptado mediante Decreto 0221 de Diciembre 20 de 2017, para la Vigencia Fiscal del 1o. de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.
- b) Que es necesario hacer traslados presupuestales al anexo del Decreto de liquidación, para el normal funcionamiento del Municipio.
- c) Que la Secretaria de Hacienda mediante comunicación del 29 de Agosto de 2018, solicita traslado ya que cuenta con recursos que no serán ejecutados en su totalidad y se encuentran libre de afectación y pueden ser objeto de traslado a la Secretaria de Desarrollo Social ya que requiere recursos para adicionar y completar la totalidad de los Convenios de Asociación y financiar los siguientes programas: Población con Discapacidad, Programa Jugando y Aprendiendo, Creciendo y Construyendo, Programa Primero mi Familia.
- d) Que la Secretaria de Educación mediante comunicación del 28 de Agosto de 2018, solicita traslado para atender la dotación de necesidades educativas de la población escolar con discapacidad de las instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- e) Que la Secretaria de Hacienda, certificó mediante oficio de fecha del 04 de Septiembre de 2018 que el valor materia de este Decreto se encuentra libre de afectación.
- f) Que el CONFIS manifiesta favorablemente el traslado presupuestal Acta N°28 del 03 de Septiembre de 2018.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese en su capacidad presupuestal los numerales que a continuación se relacionan, con base en el certificado de disponibilidad enunciado en el literal e) y de conformidad con el siguiente detalle

NUMERAL	CONCEPTO	VALOR
22102771	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA Recursos Propios Secretaria de Hacienda	\$400.000.000
	TOTAL	\$400.000.000

NUMERAL	CONCEPTO	VALOR
22100053	SGP EDUCACION 715 SERVICIO PERSONAL APOYO – SGP PRESTACION DE SERVICIO OTROS SGP prestación del servicio Secretaria de Educación	\$100.000.000
	TOTAL	\$100.000.000

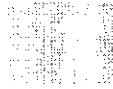
ARTICULO SEGUNDO: Acreditase los siguientes rubros en las cantidades que se detallan a continuación con base en los recursos registrados en el artículo anterior

NUMERAL	CONCEPTO	VALOR
22107091	ATENCION A LOS DISCAPACITADOS Recursos Propios Secretaria de Desarrollo Social	\$159.000.000
22102551	JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA) PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Recursos Propios Secretaria de Desarrollo Social	\$25.289.858
22102601	CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA) PROTECCION INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA Recursos Propios Secretaria de Desarrollo Social	\$25.842.378
22101671	CONSTRUCCION DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR Recursos Propios Secretaria de Desarrollo Social	\$189.867764
	TOTAL	\$400.000.000



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0 1 3 6



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

NUMERAL	CONCEPTO	VALOR
22100055	SGP EDUCACION 715 DOTACION – SGP PRESTACION DE SERVICIO OTROS SGP prestación del servicio Secretaria de Educación	\$100.000.000
	TOTAL	\$100.000.000

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a

11 SEP 2018



RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Jasmin Mantilla Leon
Profesional Especializado

Revisó: Olga Patricia Chacón Arias
Secretaria de Hacienda



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio
Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia